

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PRORROGA DEL DÍA 23  
DE DICIEMBRE DE 2015.-**

1. Acta de la sesión anterior. **Aprobada por unanimidad.-**

**CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Nota de Secretaría de Gobierno N° 1556, mediante la cual se adjunta copia del Acta de la reunión mantenida con permisionarios de taxis y remises, en la que se deja constancia del otorgamiento de una prórroga de cinco meses para la adecuación a la Ordenanza vigente, en cuanto a color y modelo de los vehículos. **Se toma conocimiento.-**
3. Mensaje N° 13/15 mediante el cual se adjunta lo siguiente:
  - Proyecto de Ordenanza N° 468/15, mediante el cual se modifican los montos a pagar en concepto de Derecho de Publicidad y Propaganda, Derecho de Ocupación de Dominio Público y Tasa de Habilitación e Inspección de Antenas.
  - Proyecto de Ordenanza N° 469/15, mediante el cual se modifican los montos mínimos de Derecho de Registro e Inspección.
  - Proyecto de Ordenanza N° 470/15, mediante el cual se modifican los valores de la Tasa General de Inmuebles.
  - Proyecto de Ordenanza N° 471/15, mediante el cual se modifican los montos a pagar en concepto de Tasa de Actualizaciones Administrativas y otras.
  - Proyecto de Ordenanza N° 472/15, mediante el cual se establecen los Derechos de Cementerio.
  - Proyecto de Ordenanza N° 473/15, mediante el cual se establece el sistema de selección y límites de contratación para todo lo que se relacione con obras municipales, como enajenaciones, compras, trabajos, instalaciones, reconstrucciones y contratos en general, que impliquen un desembolso para la Municipalidad de Casilda.
  - Proyecto de Ordenanza N° 474/15, mediante el cual se solicita autorización para que el DEM adquiera hasta 10000 litros de gasoil a través de compras parciales y del sistema de contratación por compra directa.
  - Proyecto de Ordenanza N° 475/15, mediante el cual se amplía el objeto social de la Empresa Servicios Casildenses SAPEM.

**Por una moción de orden, pasan todos los puntos a estudio de comisión.-**

4. Notas de Expediente N° 11657, 11661 y 11326/15, en respuesta a la Nota N° 183/15 y a las Minutas de Comunicación N° 1293 y 1295/15 emanadas por este Cuerpo, adjuntando la información requerida respecto a suplementos, recategorizaciones y/o pagos adicionales a agentes municipales. **Se toma conocimiento.-**
5. Nota de Expediente N° 11710/15, en respuesta a la Nota N° 187/15 emanada por este Cuerpo, adjuntando copia de las actuaciones realizadas por el Secretario de Hacienda Juan Pablo Massetani respecto al Decreto N° 1768/15, mediante el que se solicitaba autorización “ad referéndum” de este Concejo, para utilizar temporariamente todo fondo asignado a otros fines, hasta superar el desfinanciamiento. **Se toma conocimiento.**

#### **DEL CUERPO DE CONCEJALES**

6. Nota de la Concejal Antonia Pierucci, solicitando que para mejor información de los Concejales y de los ciudadanos, sea cargado en la página web de este Concejo, el Orden del Día de cada Sesión Ordinaria con dos horas de anticipación a su horario de realización, como mínimo. Asimismo, se requiere que el temario utilizado en las reuniones de Comisión sea enviado por correo electrónico, el día previo a las mismas, de modo de agilizar los encuentros. **Se toma conocimiento.-**

#### **DE PARTICULARES**

7. Salutación navideña y de fin de año de la Escuela N° 485 “Aristóbulo del Valle”. **Se toma conocimiento.-**

#### **DE LAS BANCADAS**

8. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por el Concejal Hugo Racca, del Bloque de Concejales del Frente Progresista Cívico y Social, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de la Secretaría de Producción y del Consorcio del Área Industrial, entable relaciones con las autoridades de la Fundación Nuevo Banco de Santa Fe, con la finalidad de solicitarle contemple entre las prioridades de su presupuesto 2016, el equipamiento de la Sala de Capacitación del Área Industrial Casilda. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.**
9. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por el Concejal Hugo Racca, del Bloque de Concejales del Frente Progresista Cívico y Social, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de la Secretarías de Producción y de Planeamiento, se convoque en el tiempo más breve posible, a los actores del entramado

productivo local, para que elaboren un diagnóstico de la ampliación del Área Industrial de Casilda. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.**

10. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por la Concejal del “Frente Para la Victoria” Antonia Pierucci, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe de manera urgente si los terrenos comprendidos en la manzana delimitada por las calles Catamarca, Roca, San Lorenzo y La Rioja, han sido usurpados y de ser así, que se tomen las medidas pertinentes. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.**

#### **DICTÁMENES DE COMISIÓN**

11. Dictamen N° 3427/15, de la Comisión de Producción, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea el Consejo Asesor de la Secretaría de la Producción, que se integrará con representantes de las organizaciones locales ligadas a ese ámbito. **Aprobado por unanimidad.-**
12. Dictamen N° 3428/15, de la Comisión de Presupuesto, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se dispone la puesta en vigencia de tres duodécimos del Presupuesto General de Gastos del Año 2015 aprobado por Ordenanza N° 2543, para atender las erogaciones y necesidades financieras de la Administración Municipal durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2016. **Aprobado por unanimidad.-**

#### **DICTAMENES DE CUARTO INTERMEDIO**

13. Dictamen de cuarto intermedio N° 3429/15, de la Comisión de Hacienda mediante el cual se solicita autorización para que el DEM adquiera hasta 10000 litros de gasoil a través de compras parciales y del sistema de contratación por compra directa. **Aprobado por unanimidad.-**
14. Dado que la presente Sesión es de Prórroga, y reglamentariamente no pueden hacerse proposiciones particulares por parte de los Concejales, no se cuenta con el apartado “Fuera del Orden del Día”. Sin embargo, por una cuestión de relevancia y ante el advenimiento de las fiestas navideñas, y por ende de días no laborables, por Secretaría se de ingreso a una nota enviada por el Sindicato de Trabajadores Municipales de Casilda,

acercando consideraciones sobre la sanción de la Ordenanza N° 2646/15 que declara la Emergencia Económica, Financiera y Administrativa. **Se toma conocimiento.-**